



## 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

### 520. Consejo de Cuentas

#### CC/000001-04

*Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 73, de 5 de enero de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en la "Resolución de la Presidencia de las Cortes de 6 de noviembre de 2014, por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León y de sus propuestas de modificación", presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL AL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 2016:

#### ENMIENDA N.º 1

Modificación que se propone:

**Se propone la adición de un nuevo apartado 18 al Punto 2. FISCALIZACIONES ESPECIALES, con el siguiente contenido:**

**2.18 Fiscalización de determinadas áreas de la Junta Vecinal de Navatejera (León). Ejercicio 2015.**

**Asimismo, en la INTRODUCCIÓN, se propone la adición de un nuevo eje, con letra J, con el siguiente contenido:**

**J) Fiscalización de determinadas áreas de la Junta Vecinal de Navatejera (León). Ejercicio 2015.**



Motivación:

Es una Junta Vecinal importante, tanto por su población como por el volumen de su presupuesto y patrimonio, que ha sufrido en los últimos años la pérdida de una parte muy importante de dicho patrimonio y que está inmersa en una situación de deudas imposibles de pagar y de litigios que acaban mermando el patrimonio, sin que exista seguridad de que se conozcan todas las deudas y litigios pendientes.

En Valladolid, a 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en la "Resolución de la Presidencia de las Cortes de 6 de noviembre de 2014, por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León y de sus propuestas de modificación", presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL AL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 2016:

### ENMIENDA N.º 2

Modificación que se propone:

**Se propone la adición de un nuevo apartado 19 al Punto 2. FISCALIZACIONES ESPECIALES, con el siguiente contenido:**

**2.19 Informe de la actividad económica financiera de las Fundaciones de Castilla y León, ejercicio 2015.**

**Asimismo, en la INTRODUCCIÓN, se propone la adición de un nuevo eje, con letra K, con el siguiente contenido:**

**K) Informe de la actividad económica financiera de las Fundaciones de Castilla y León, ejercicio 2015.**

Motivación:

Necesidad de conocer más detalladamente el funcionamiento económico de las Fundaciones.

En Valladolid, a 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en la "Resolución de la Presidencia de las Cortes de 6 de noviembre



de 2014, por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León y de sus propuestas de modificación", presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL AL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 2016:

### **ENMIENDA N.º 3**

Modificación que se propone:

**Se propone la adición de un nuevo apartado 20 al Punto 2. FISCALIZACIONES ESPECIALES, con el siguiente contenido:**

**2.20 Informe sobre la gestión de los avales concedidos por la Junta de Castilla y León durante el ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.**

**Asimismo, en la INTRODUCCIÓN, se propone la adición de un nuevo eje, con letra L, con el siguiente contenido:**

**L) Informe sobre la gestión de los avales concedidos por la Junta de Castilla y León durante el ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.**

Motivación:

En el informe de la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2013 se hace referencia a la existencia de avales que figuran en el "riesgo vivo" años después de resultar fallidos, por lo que resulta necesario examinar tanto el proceso de concesión como la actuación posterior al momento de resultar fallidos.

En Valladolid, a 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

## **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en la "Resolución de la Presidencia de las Cortes de 6 de noviembre de 2014, por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León y de sus propuestas de modificación", presenta la siguiente ENMIENDA PARCIAL AL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 2016:

### **ENMIENDA N.º 4**

Modificación que se propone:

**Se propone la adición de un nuevo apartado 21 al Punto 2. FISCALIZACIONES ESPECIALES, con el siguiente contenido:**

**2.21 Informe sobre la situación económica financiera de las empresas públicas de la Comunidad, ejercicio 2015.**



**Asimismo, en la INTRODUCCIÓN, se propone la adición de un nuevo eje, con letra M, con el siguiente contenido:**

**M) Informe sobre la situación económica financiera de las empresas públicas de la Comunidad, ejercicio 2015.**

Motivación:

En el informe de la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2013 se hace referencia a resultados del ejercicio negativos, que hay que analizar en un contexto de varios años, con mayor detalle del reflejado en el Informe de la Cuenta General, para valorar si afecta a la capacidad de actuación de las empresas.

En Valladolid, a 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez